

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GOBIERNO ABIERTO EN LA DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ (Virtual)**

**Número: GA-CDEG-30/11/2023-ORD-02**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las once horas con seis minutos del jueves treinta de noviembre de dos mil veintitrés, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 02/2023 del Comité de Gobierno Abierto para la Delegación Epigmenio González, de acuerdo con los artículos 20, 21 y 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro.

Asimismo, se da la bienvenida a los invitados especiales: Ing. Luis Arturo Martínez Reyes, Director de Obras Públicas en representación de la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales; a Diego Vega Urquiza, Director de Mantenimiento de Infraestructura y Áreas Verdes en representación de la Mtra. Alejandra Haro de la Torre, Secretaria de Servicios Municipales; y a la Mtra. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Directora de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social en representación del Mtro. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la presente sesión, y acorde a lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 30 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro, y con el fin de seguir con el desahogo del orden del día, se solicita al Secretario Técnico proceder al pase de lista de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto.

El Secretario Técnico, Javier Marra Olea procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto e informa que están presentes el Presidente, Jesús Abraham Maya Pedraza, el Vocal Miguel Antonio Parrodi Espinosa y el de la voz Secretario Técnico, asentando las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión y se instruye al Secretario Técnico a dar lectura al “orden del día”.

El Secretario Técnico, procede a dar lectura al orden del día.

**Orden del Día**

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 01/23 del día 26 de octubre de 2023.

4°. Reporte de avances de la obra **“Rehabilitación y complemento de Parque Lineal en Avenida Constitución”**.

5°. Asuntos Generales.

Continuando con la Sesión, el Presidente Jesús Abraham Maya Pedraza, pone a consideración de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto la aprobación del orden del día. Aprobándose por unanimidad de votos.

Para el desahogo del **tercer punto del orden del día**, referente a: **“Aprobación del acta de la sesión ordinaria 01/23 del día 26 de octubre de 2023”**, y en virtud de que el acta fue enviada previamente a cada uno de los Integrantes del Comité, y al no recibir observaciones se propone obviar su lectura y realizar la votación respectiva. Quién esté a favor, manifestarlo. Aprobándose por unanimidad de votos el acta de la sesión anterior.

Continuando con el **cuarto punto del orden del día** consistente en: Reporte de avances de la obra **“Rehabilitación y complemento de Parque Lineal en Avenida Constitución”**, se le concede el uso de la voz al Ing. Luis Arturo Martínez Reyes, Director de Obras Públicas.

La Rehabilitación y complemento del Parque Lineal en Avenida Constitución, tiene los siguientes avances: se tiene dividido en cinco tramos, el primer tramo es Arboledas, el segundo tramo es Constituyentes, el tercer tramo es Peñuelas, el cuarto tramo es San Pablo y el quinto tramo es Cipreses.

Los alcances que se tienen son: área de gimnasio al aire libre, área zen, área de juegos infantiles, área de picnic, áreas verdes, parque para perros, explanada de usos múltiples, plaza de arte urbano, food park, mesas y jardín de lluvia.

Por tramos se tienen los siguientes alcances:

*Tramo de Cipreses:* gimnasio al aire libre, área de picnic, juegos infantiles, senda peatonal, iluminaria en todo el trayecto del parque y en todos los andadores, jardín endémico; *Tramo de San Pablo:* áreas verdes, área de picnic, juegos infantiles, jardín endémico, iluminación en andadores, senda peatonal y ciclovía; *Tramo de Peñuelas:* senda peatonal, jardines de lluvia, ciclovía, plaza de ajedrez, jardín endémico, iluminación en los andadores y una escultura; *Tramo de Constituyentes:* cancha de usos múltiples, un área verde, ciclovía existente, muro de escalar, jardín endémico, senda peatonal, jardín para niños pequeños y juegos infantiles; *Tramo de Arboledas:* ciclovía, jardín endémico, jardín zen, iluminación en andadores, área de yoga, senda peatonal, movilidad urbano y senda de yogui.

El avance total de la obra es del 83%, en el frente cinco se tiene el 80%, en el frente cuatro se tiene el 90%, en el frente tres se tiene el 90%, en el frente dos se tiene el 90% y en el frente uno

se tiene el 92%. La obra inició en junio y el contrato que se tiene para el término es para el día 21 de diciembre.

Se tiene construida la ciclovía, las planchas, juegos colocados, plazoletas, mobiliario urbano, bancas que van sobre andadores, la Secretaría de Servicios Públicos está ayudando con la obra en las áreas verdes con plantación de árboles y texturas.

Presidente:

*“En lo expuesto anteriormente se tiene entendido que ya se han dado avances en ciclovías y derivado de la comunicación con los vecinos, se observa que aún no hay rampa de bajada para los ciclistas en algunos cruces del camellón y algunos tienen que usar la calle para tener que rodar y continuar en la ciclovía, específicamente en el tramo de Avenida Sombrerete a la altura del Parque Querétaro 2000 por la parte de atrás. ¿Está contemplada alguna rampa para el camellón o sólo aplicaría para ciertas áreas del parque?, por ejemplo, sólo en el tramo de Cipreses o en el tramo de Arboledas o bien si en los cinco tramos habrá rampas”.*

Como respuesta a lo mencionado por el Presidente del Comité de Gobierno Abierto, el Director de Obras Públicas comenta que la ciclovía viene desde Avenida Sombrerete hasta la parte de Arboledas casi llegando al Fray Junípero, se tiene continuidad y se tienen algunos pasos de algunas rampas, sin embargo el tramo de Peñuelas a Corregidora es un camellón muy reducido, la ciclovía va por vialidad, es decir hay una conexión en vialidad y luego vuelve a subir a lo que es el camellón pasando por Corregidora.

Dentro del mismo punto se le concede el uso de la voz a Diego Vega Urquiza, Director de Mantenimiento de Infraestructura y Áreas Verdes de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

La Secretaría de Servicios Públicos apoya en el área verde e instalación de juegos, el avance es del 15%, se está trabajando del tramo uno y dos, se está haciendo la instalación de plantas, se llevan colocados ciento treinta y ocho árboles, cuarenta y un mil cien piezas de rocío, cuarenta y cuatro mil trescientos treinta dedos moros, cinco piezas de agave, cinco piezas de yuca, cuatrocientos veinte piezas de lavandas, un total de masa vegetal de ochenta y seis mil noventa y ocho piezas. En tema de texturas se llevan treinta y un viajes de seis metros cúbicos de composta, dos viajes de seis metros cúbicos de grava de tres cuartos, así como tezontle y se está aplicando malla antimaleza antes de colocar las texturas, se empezó con la colocación de juegos atrás del Querétaro 2000, se está rehabilitando el riego, metiendo tubería, se va a ir poniendo plantas conforme Obras Públicas vaya liberando los tramos.

Una vez agotados los puntos anteriores y encontrándose en **Asuntos Generales**, el Presidente Jesús Abraham Maya Pedraza consultó a los presentes, para que refieran algún punto a tratar, y

de ser así favor de inscribirlos con el Secretario Técnico, no existiendo asuntos a inscribir ante la Secretaría Técnica por parte de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Comité de Gobierno Abierto, siendo las once horas con veintidós minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

Eliminado: Firma. Fundamento Legal: Art. 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. En virtud de tratarse de Datos Personales

**Jesús Abraham Maya Pedraza**  
Presidente

**Javier Marra Olea**  
Secretario Técnico

**Miguel Antonio Parrodi Espinosa**  
Vocal